



En Montevideo a los siete días del mes de julio de dos mil veinticinco se reúnen en sesión ordinaria la Comisión de Carrera de Registros Médicos, con los siguientes integrantes: Prof. Agda. Lic. Natalia LAFOURCADE (Dirección de Carrera), Lics. Stephanie GUIRIN, Jorge SANDES (Orden Docente), Lics. Magali RODRIGUEZ, Saadia ZAWADZKY, Inés CARABALLO (Orden Egresados), Bres. Eva MARTINEZ y Tamara LOPEZ (Orden Estudiantil),

Siendo las 19.05HS. se declara abierta la sesión luego de haberse constatado la existencia del quórum reglamentario.

Orden del día:

1- [Acta](#) del 02/06/2025. Aprobada (7 en 7)

2- Plan de estudios. La Dirección de la Comisión informa que se prevé la incorporación de nuevas materias. En relación a este punto, se mantuvo intercambio con Decanato a efectos de averiguar si se contarían con los recursos necesarios para poder implementar esas nuevas materias, a lo cual Decanato afirmó su disposición para contribuir a la obtención de dichos recursos. Se toma conocimiento. (7 en 7)

2.1- La Comisión de Carrera dispone postergar el tratamiento de los diferentes temas a efectos de abocarse de lleno a la tarea de gestionar el Nuevo Plan de Estudios con un plazo no más allá del 31 de julio de 2025. (7 en 7)

Planteos y propuestas para el nuevo plan de estudios:

- Importancia de la incorporación de la utilización de la inteligencia artificial como herramienta en la profesión, para ser contemplada dentro del plan de estudios.
- Ampliación de los conocimientos sobre Estadística también como herramienta fundamental de la profesión. Conjuntamente con este punto, se destaca la importancia de afirmar conocimientos sobre Demografía. En relación a estas dos áreas de conocimiento, la Facultad de Medicina contaría ya con recursos que podrían colaborar para concretar estas propuestas.

- Reforzar la metodología científica en las materias comunes e incorporar conocimientos sobre Epistemología a los efectos de contextualizar mejor la producción del conocimiento científico de esta carrera.

Se toma conocimiento y se seguirá trabajando sobre estos temas a efectos de consolidar la propuesta del Nuevo Plan de Estudios. (7 en 7)

3 - Propuesta de realizar una sesión extraordinaria con fecha a determinar para tratar en profundidad el nuevo plan de estudios ya que hay que entregarlo terminado el 30/07/2025. (7 en 7)

4- Educación permanente. Se posterga el tratamiento del tema para el mes próximo debido a que la Comisión de Carrera se aboca a la tarea de finalizar la propuesta del Nuevo Plan de Estudios. (7 en 7)

5- Propuestas planteadas por el Orden de Egresados:

- a) Incorporar la Carrera como tal a las acciones que se vienen desarrollando por múltiples actores con el objetivo de digitalizar la Historia Clínica de las personas privadas de libertad y asegurar una asistencia adecuada en cada servicio de atención. [Propuesta de Integración de la Carrera de Registros Médicos a Iniciativas sobre Historia Clínica Digital para Personas Privadas de Libertad.](#)
- b) Necesidad de acercar la carrera a la **Red de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de las Américas (RedETSA)** es una red regional coordinada por la **Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)**. [Propuesta de Integración RedETSA.](#)
- c) Comenzar a trabajar en un ESPACIO PARA PUBLICACIONES de trabajos realizados por docentes y estudiantes de la carrera.

Se realiza un amplio intercambio de ideas con respecto a la propuesta realizada por el Orden Egresados y se seguirá trabajando en estos temas para la posible implementación de algunas de estas; se saluda y agradece la labor realizada por la Lic. Magalí RODRIGUEZ. (7 en 7)

Siendo las 20.30hs y no habiendo más temas para su abordaje se levanta la sesión.

Zelmar CAETANO
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina